



GIPUZKOAKO
GOLF
FEDERAZIOA



FEDERACIÓN
GUIPUZCOANA
GOLF

ACTA 2/2020

En Donostia-San Sebastián, el día 26 de octubre de 2020, a través de correo electrónico, previa convocatoria efectuada por la presidente en funciones, doña Marina Irujo, se reúne la Junta Electoral.

Dicha Junta Electoral, previa deliberación, acuerda por unanimidad:

1.- Aprobar y publicar el censo electoral definitivo. No existiendo reclamación alguna sobre el censo electoral provisional en el plazo establecido en el Calendario Electoral, la Junta Electoral aprueba el censo definitivo que aparece como anexo al Presente Acta.

La Junta Electoral acuerda la publicación del censo electoral definitivo en las oficinas de la Federación Guipuzcoana.

2.- Tal y como queda establecido en el Calendario Electoral se da inicio al plazo de presentación de candidaturas para la Asamblea General.

3.- Se aprueba el modelo de candidatura a miembro de la Asamblea General de la Federación Guipuzcoana que se adjunta a la presente Acta.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, firmando a continuación la Junta Electoral:

Fdo: Presidente

Fdo: Secretario

**ALVAREZ
URIA JUAN
RAMON -
34096938J**

Firmado digitalmente por
ALVAREZ URIA JUAN
RAMON - 34096938J
Nombre de reconocimiento
(DN): c=ES,
serialNumber=IDCES-
34096938J, sn=ALVAREZ
URIA, givenName=JUAN
RAMON, cn=ALVAREZ URIA
JUAN RAMON - 34096938J
Fecha: 27/10/2020 15:17:15
CET

Fdo: Vocal

